

En toda España. . . 150 ptas. al mes Extranjero. . . 30'00 " al año Número atrasado, 10 céntimos Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXV.

Mahón, martes 12 de junio de 1917

Núm. 13,253.

Páginas de la campaña

La guerra en el aire

La lucha aérea es cada día más intensa; los aviones no sólo buscan en su exploración aérea escudriñar el campo enemigo, vigilando y observando los movimientos de sus tropas para comunicarlo con toda rapidez a la artillería propia de la que son los ojos, como se ha dicho con muy acertada frase gráfica, sino que además, por su parte, arrojan sobre esas tropas en movimiento, o en concentración miles de proyectiles cargados con los más altos explosivos, obstaculizando y entorpeciendo las maniobras; no sólo avizoran las posiciones exactas que ocupan las baterías rivales para apuntárselo a las suyas a los efectos consiguientes, sino que rompen contra ellas en nutrido y tenaz bombardeo para inutilizar los esfuerzos destructores a que pueden dar margen con su fuego eficaz y prolongado; no sólo atalayan desde las alturas los planes y proyectos del enemigo puestos por este en acción preparatoria e inmediatos, para dar rápida cuenta de todo el Estado Mayor, sino que anticipándose a las decisiones de éste, bombardean trenes en marcha, nudos importantes de comunicación, cambios de vías, acampamientos de tropas, columnas en movimiento, grandes concentraciones de tropas y reservas, puntos tácticos de importancia, y para esto necesitan las más de las veces mantener titánicas peleas ya de ataque, ya de defensa, de peleas que suponen la pérdida de varios aparatos y la muerte heroica, abnegada y brava de varios pilotos y observadores. Con la actual bonanza del tiempo se han recrudecido los bombardeos de poblaciones, a retaguardia de los frentes de combate, en atrevidas raids, que pueban bizarría, audacia y pericia. Ultimamente los aviadores germanos bombardearon Bar-le Duc, y en terrible represalia los franceses arrojaron más de mil kilogramos de explosivos sobre Fevres, así como sobre los campos teutones de aviación de Morhanges, Hildebrun, Frascat y Sissonne. Otras escuadrillas bombardearon la estación de Lunnes en los Ardennes, los depósitos de municiones de Warmeriville y de Reims y las estaciones y depósitos en la región de Laon. Los aviones navales de los ingleses bombardearon el aeródromo de Sint-Denic Westren, cerca de Gante, la base de Zebbrugge y los buques anclados en Bujes; pero sobre todo el bombardeo más trascendental fué el efectuado recientemente por los alemanes en la costa inglesa y en pleno día. De este audaz ataque aéreo deduce el "The Times" tres conclusiones principales: la primera es que no se trata de un acto casual de intimidación, sino que el ataque respondía a un plan y este plan tenía, como es lógico, objetivos perfectamente definidos. La segunda consecuencia es que puede y debe temerse la posibilidad de invasiones, empleando el mayor número posible de aparatos y en busca de más importantes objetivos. Y la tercera deducción del diario londinense es que necesitan los ingleses, para hacer frente a esta situación y evitar las incursiones aéreas del enemigo,

una política aérea sumamente agresiva que se oponga a la de aquel, porque en el aire, mucho más que en cualquier otra esfera de la lucha moderna, la ventaja aplastante está siempre del lado del agresor. Protesta, luego, el diario en cuestión de la severidad de la censura inglesa en este punto concreto. La guerra aérea está en su trágico apogeo.

COMANDANTE ETNA.

7 de junio.

Por la paz

El manifiesto del comité ejecutivo de los delegados obreros y militares rusos. Comunican de Petrogrado que el Comité ejecutivo de los delegados obreros y militares, ha dirigido a los partidos socialistas de todo el mundo un nuevo Manifiesto, que dice así: «El día 23 de marzo dirigió este Comité un llamamiento a los pueblos todos y en especial a los europeos, invitándoles a realizar en común una acción decisiva en favor de la paz universal. Entonces este mismo Comité y con él la democracia rusa inscribió en su bandera el lema: Paz, sin anexiones ni indemnizaciones de guerra, basándola en el derecho que tienen todas las naciones a disponer de sí mismas. Empezó la democracia rusa por obligar al primer gobierno provisional a reconocer ese programa, y como lo prueban los sucesos de los días 3 y 4 de mayo, no permitió a dicho gobierno que se apartase de él en lo más mínimo. Después, y a instancias de este Comité, el segundo gobierno provisional puso ese mismo programa en su declaración gubernamental. El día 9 de mayo este Comité ejecutivo tomó la iniciativa para la convocatoria de una Conferencia socialista internacional, y el día 13 del propio mes dirigió un llamamiento a los socialistas de todos los países, invi-

tándoles a una acción en común en favor de la paz. El consejo de los delegados obreros y militares considerará la terminación de esta guerra y el establecimiento de la paz universal como el primero de los intereses que son comunes a la masa obrera de todos los pueblos y aún a toda la humanidad; pero ello no podrá obtenerse sino por los esfuerzos reunidos y mancomunados de todos los partidos obreros de Europa, así de los países beligerantes como de los neutrales luchando todos juntos y con la mayor energía contra esta matanza universal.

El primer paso necesario y decisivo para la eficaz organización de un movimiento internacional semejante, es la convocatoria de una Conferencia, cuya labor principal debe ser el establecimiento de una inteligencia entre los representantes del proletariado universal para la liquidación de toda política hecha de acuerdo con los gobiernos y las clases imperialistas de todas las naciones, y para el examen de los medios mejores para llegar lo antes posible a dicha liquidación, que es la condición primordialmente necesaria para poder organizar nuestra común defensa sobre una ancha base internacional.

Este es el camino que indican al proletariado de todas las naciones los mismos tratados internacionales de los gobiernos, y además la convocatoria de esta Conferencia nos es imperiosamente dictada por los más vitales intereses comunes al proletariado de todos los pueblos. Los partidos y las organizaciones obreras que comparten estas opiniones y estén dispuestas a unir sus esfuerzos para realizarlas, son invitadas por este Consejo a tomar parte en la Conferencia por el mismo convocada.

El Consejo de los delegados obreros y militares manifiesta su más firme convicción de que todos los partidos y todas las organizaciones que respondan a esta invitación, aceptarán de igual modo la obligación ineludible de aplicar vigorosa y firmemente todos los acuerdos que en dicha Conferencia se tomen.

El Consejo de los delegados obreros

ros y militares será en la ciudad de Estocolmo como lugar de la Conferencia, y será la época de su celebración entre el 28 de junio y el 7 de julio próximos.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 6 de junio de 1917.

Presidió el Alcalde señor de Monda asistiendo los Concejales señores Pons Zabala, Batella, Escudero, Olives, Gomila Carreras, Coll, Bosch, Panedas, Pons Castell, Catchot, Coda, Ponsel Síntes y Gomila Manent.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior con la aclaración hecha por el señor Pons Zabala de que al prestar su conformidad a las cuentas por obras efectuadas en el Teatro Principal, se limitó a la partida votada por el Ayuntamiento al acordar dichas obras, no estando conforme con las partidas que rebasan dicha consignación. Se adherieron los señores Panedas, Batella y Gomila Carreras.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el mes de mayo.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Quedar enterado de los siguientes telegramas: «Recibido su telegrama y agradezco a V. muchísimo lo mismo que al Ayuntamiento de su digna presidencia en palabras reiterándole mi propósito de ayudar cuanto pueda a esa simpática ciudad».

Del señor Jansana, Presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear, que dice: «Al llegar a Barcelona reiteramos agradecimiento por carifiosos acogidos y agradable estancia en Mahón».

Del señor Alcalde de Barcelona, que dice: «Agradezco profundamente cariñoso saludo que dirige a este municipio con motivo de la celebración en esta del XX Congreso Federación Agrícola Catalana Balear. Haga presente mis fervientes votos a la Ciudad de Mahón y a los Congresistas para que actos celebrados sirvan para estrechar más cada día los lazos de cordialidad que siempre han tenido a nuestras Ciudades para obtención fines propuestos por Congreso».

Aprobar varias cuentas. Quedar enterado de los análisis practicados por el Laboratorio Municipal durante el pasado mes de mayo. Quedar enterado de la carta del señor ministro de Fomento participando que en la Gaceta de 2 de este mes ha sido publicado el R. D. autorizando el anuncio y celebración de la subasta de las obras del dragado del puerto de esta ciudad, por su presupuesto de 1.042 434 pesetas.

Quedar enterado del agradecimiento demostrado por la Cámara Agrícola de Menorca por el apoyo que el Ayuntamiento prestó al XX Congreso Agrícola Catalán Balear y concurso de ganado últimamente celebrado en Menorca.

Autorizar al señor Alcalde para que gestione lo que estime procedente al objeto de cubrir parte de la cuenta que separa la carretera de San Luis con la Plaza de la Explanada cerca del Paseo a fin de facilitar el tránsito rodado. Por sorteo quedaron amortizadas las siguientes obligaciones del empréstito de este Municipio de 50 000 pesetas al interés anual de 6 por 100. Veinte obligaciones Serie A. números 41 a 50 y 351 a 560. Tres obligaciones Serie B. números 5, 19 y 23, su valor nominal en junto 2 500 pesetas.

Dotar de nuevos trajes de verano a los Maceros.

Conceder licencia a don Pedro Mir y Mir para recomponer la canal situada en el lecho del torrente en el punto conocido por el Gorn, que sirve para el riego del vergel denominado «Pomera».

Ensanchar el paso que para carruajes existe en el punto indicado en el párrafo anterior al objeto de facilitar el tránsito rodado en dirección a la fuente de San Juan, construir un puente bajo o paso a nivel para peones, y retirar las tierras depositadas en la orilla.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se consignase la suma de 5.000 pesetas en el primer Presupuesto municipal que se forme, para poder atender al pago de los materiales que se necesitan para emprender las obras de renovación y arreglo del adoquinado de las calles Rosario, Arravaleta, Hannover y Plaza de la Constitución y arreglo del piso de la parte de calle de la Alameda comprendida entre la de los Frailes y Sol. Este acuerdo fué tomado por mayoría de votos votando los señores Pons Zabala, Batella, Gomila Carreras y Panedas, para que las obras se limitasen al nuevo adoquinado de la calle del Rosario.

Aprobar la liquidación de atrasos por alumbrado eléctrico público de los años 1911, 1912 y 1913 e intereses de demora con un total que se distribuye así:

Table with 2 columns: Atrosos (29.054'15), Intereses de demora (7.981'20)

Construir un grifo en la plaza de San Roque para facilitar agua gratis a aquel vecindario tomando el líquido de la fuente de la calle de Santa Eulalia.

A INFORME

De la Comisión de Fomento: Instancia de D. Lorenzo Pons pidiendo permiso para colocar un zócalo de balcones en la casa número 34 de la calle de los Frailes.

Instancia de doña María Coill Cardona pidiendo permiso para levantar tres hiladas de sillares al frente de la casa números 18 y 20 de la calle de Cifuentes, cambiar las ventanas de los pisos primero y segundo, reformar las puertas, colocar arquivtrabes y un zócalo y construir una canal que atravesando la acera conduzca a la calle las aguas pluviales.

Instancia de don Jaime Garriga

236 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

y reparar los templos, que los Turcos saquearon y quemaron; y procurando la paga dellos el dicho Pedro Hurtado, obtuvo de V. S. Rma. una provision para los Inquisidores de Barcelona, en que les mandava, que hiziesse pagar a Francisco Gil del Ponte la susodicha quantia de dineros, que pretendían el dicho Hurtado aver del, y fuesse luego librados y entregados al dicho Paborde; y como hasta hoy no hayan sido pagados, por aver entredos pleyto formado, y aquellas iglesias de la manera que V. S. lma. tiene entendido del Provincial del orden de S. Francisco de Mallorca, a quien también destas dineros se han de dar y entregar quatrocientos ducados para el monasterio y iglesia de San Francisco, en la qual, ny en las demas no se pueden celebrar los divinales Oficios, como conviene al culto y servicio de Dios. Por tanto supplica que en carecidamente puede, a V. S. lma. tenga por bien de mandar expresamente al dicho Pedro Hurtado de Montalvan, que sin mas dilacion le pague dichos trecientos y noventa cinco mill, docientos y diez y seis maras, y que prosigue su causa que en tantos años que se publicó el Jubileo, bien se pudieran aver cobrado. Que demas que es muy justo, y la necesidad del culto de Dios lo requiere, él recibirá la merced por muy grande de V. S. lma.»

«Asimismo dice que V. S. Rma. tiené mandado que el dicho Paborde informe, que se hizieron los dineros del Jubileo que procedieron en las Islas; lo que él ha entendido es que estando V. S. Rma. en Barcelona, los Jurados de Menorca le embiaron la cuenta y dineros que se hizieron en Mallorca y Menorca, y que V. S. y el Secretario Salvatierra se acordarán mejor, porque en aquel tiempo él se hallava en Constantinopla. De los de Cerdeña no sabe otra cosa sino que los Jurados embiaron un cédigo allí con los despachos, y recaudos para que hiziesse publicar el Jubileo y no pudiendo acabar que se publicasse, hizo un asiento con el Thesorero de aquel Reyno, y le dexó todos los recaudos, y se bolvió a la Isla sin aver hecho cosa alguna, con hartos gastos, y orea que no han co-

EL PABORDE MARTI

V. S. lma. muy servidor y sabido que S. Ras. manos bosa; EL PABORDE DE MENORCA.

Ilmo. y Rmo. Señor (d)

«El Paborde de Menorca dice que con muchos memoriales tiene supplicado a V. S. lma. fuesse servido de mandar a Pedro Hurtado de Montalvan que le pagasse conforme a la libranza de S. Magd. los 395.216 maras, en que fué alcanzado en la cuenta que dió de la administracion del Jubileo de Menorca, que estuvo a su cargo; y como él pretende aver de cobrar no sabe que de Francisco Gil del Ponte, vecino de Barcelona, con quien tiene pleyto, tantos años ha, V. S. Rma. no fué servido de mandar hazer excoptacion en su persona y bienes, sino que le fué dado cierto tiempo para que él cobrase lo que pretende del dicho Gil del Ponte, y hasta oy no ha cobrado ninguna cosa, ni se entienda que aya avido la carta del Consejo de la Inquisición que procura; y porque desto se sabe que aquellas iglesias y monasterio de S. Francisco están sin reparar y se dexó de hazer el servicio de Dios, que se haria estando como conviene y es razon, muy humildemente supplica a V. S., pues el dicho Hurtado no ha cobrado en tantos años ninguna cosa, ni podrá cobrar tan presto como cree lo que pretende, por causa que se entienda que él tiene libranza de S. Santidad para inhibir los Juces y compesitres que a la causa vaya a Roma. Tenga por bien de mandar que Pedro Hurtado pague luego y sin mas dilacion, y que él prosiga su

(d) El Obispo de Cuenca, Fr. Bernardo de Fresnoja, Comisario General de la Sta. Cruzada.





SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with 2 columns: Description of ad placement (e.g., 'Del ancho de una columna', 'Hasta 6 centímetros') and Price in pesetas.

Table with 2 columns: Description of ad placement (e.g., 'Hasta 14 centímetros', 'Doble precio') and Price in pesetas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with 2 columns: Description of funeral notices (e.g., 'Del ancho de una columna', 'Media página') and Price in pesetas.

OBSERVACIONES:

- 1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esuelas mortuorias.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo. Cartas de crédito sobre todos los países. Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc.

Servicios de la Compañía Transatlántica

PARA 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El Vapor... saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El Vapor... saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Yaguajay y Puerto Rico.

OBSEQUIO

A NUESTROS LECTORES. Según contrato que tenemos firmado con la importante casa fotográfica de D. José Luque Nestal de Madrid, todos nuestros lectores tienen derecho a adquirir por tres pesetas noventa y cinco céntimos y la presentación de diez cupones como el que sigue, una bonita ampliación fotográfica del tamaño 80 X 40 centímetros, sobre cartulina 50 X 65, sin marco.

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica REGALO DE EL BIEN PÚBLICO

Piedras Similis

Para la fabricación dehebillas para calzado. Desde el número 14 al 6 a ptas. 17 50 el millar. Desde el número 17 al 22 a id. 19 00 idem idem. Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y Compañía, San Fernando, 84. 6-25

Se desea comprar

Todos los números de "La Revista de Menorca" publicados desde el año 1900 inclusive, hasta el año 1906. Se venden colecciones de "La Revista de Menorca", años 1898 y 1899. Informes en esta imprenta.

Tubos para cigarrillos emboquillados

De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénicos. Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco. Siendo su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos. Muchos médicos recomiendan a sus enfermos el uso de los Tubos emboquillados. De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo su ple con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico. Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de habersesecado. Véndese en Mahón, a 1 50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger plaza del Príncipe, 11.

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos. Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, y Nueva, 10, Mahón

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER. PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 MAHÓN TELÉFONO, 20. Esta casa recibe semanalmente las nuevas obras de los mejores autores publicadas en Madrid y Barcelona, contando con activos corresponsales en dichas poblaciones y en París para la adquisición de toda clase de obra así nacional como extranjera. Se sirve bajo pedido cualquier pieza musical que se desee. Corresponsal en esta ciudad de las importantes casas editoriales Montaner y Simón, Hijos de J. Espasa, Salvat y C.ª, de Barcelona; Nicolás Moya y Fernando Fe, de Madrid; Puñal y Morales, de Valencia, y de otros muchos de varios puntos de la península. Grande y variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad. Selecto stock de objetos de escritorio, escribanías de cristal, pisapapeles, tinteros, libros de contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. Libros piadosos, rosarios, medallas, recordatorios y carnets para primera comunión. Se admiten encargos para la confección de toda clase de sellos de caucho, sellos para lacre, rótulos y placas esmaltadas, matasellos, fechadores automáticos, etc., etc. Tintas marcas Stephens, Renau, Elephant y Ville de Paris.

Librería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

Table with 2 columns: Title of book (e.g., 'ALVEAR (Enrique)', 'ANTON DEL OLMET (Casilda)') and Price in pesetas.

Motores marinos "Caille"

Motores fijos para gasolina y petróleo desde 2 HP. Motores amovibles para botes a remos, de 2 HP: cinco velocidades marcha atrás, con magneto de alta tensión, arrancador "Star-ter" y todo lo necesario para la instalación en el bote; en cuya operación no se invierten más que unos minutos. Representante en Menorca: Manuel Beltrán Llabrés, calle San Fernando, 34, Mahón.

CRISTALCOLA

Insustituible para pegar cristal, porcelana, hierro, etc. etc.; siendo su principal cualidad hacer invisible el añadido, quedando éste de una dureza extraordinaria. Se cae en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima a las 24 horas. Sustituye con ventaja al Syndeticón. Lo pegado con cristalcola no se despegará jamás. El cristalcola se vende en frascos de vidrio 0 50 pesetas uno. Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

"EL ATLAS"

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo. Dele acción para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Llabrés, calle San Fernando número 34, Mahón. Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.